



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 175 / 00

Salta, 19 ABR. 2000
Expediente N° 12.040/00.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Enf. Esteban Rey Baños, D.N.I. N° 24.801.733, solicita adscripción a la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97, "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra";

Que el Departamento de Enfermería de esta Facultad, propone los miembros de la Comisión de Adscripción;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la aceptación o no del pedido de adscripción del Enf. Esteban Rey BAÑOS, D.N.I. N° 24.801.733, a la cátedra "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, la que estará integrada de la siguiente manera:

- Lic. Mercedes Adriana PEREYRA
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Lic. Juan Carlos MORENO
- Lic. María Esther THAMES

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docentes miembros de la Comisión de Adscripción, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salta
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO